

922

español

16

SEXTA REGION

AUDITORIA DE GUERRA

Tribunal Permanente Ju
Militar de Guipúzcoa

SUMARISIMOS DE URGENCIA N.º 15150

Núm. 853-15150

Fecha 11-2-39 - 21-3-39

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

AÑO 1.938-III

N.º auditoria

JUZGADO MILITAR N.º 16.

AUDITORIA GUERRA 6ª REGION
PRIMERA SECCION
Procedimientos Judiciales
N.º 2353
Fecha 24-3-39

100

SUMARISIMO DE URGENCIA N.º 15.150

ENCARTADO: JOSE VELEZ ACHUCARRO

PRINCIPIA EN: 16 Diciembre 1938

TERMINA EN: 18 Enero 1939

SITUACION : Detenido en Ondarreta

CONSTA DE 17 FOLIOS UTILES

SEXTA REGION
PRIMERA SECCION
Procedimientos Judiciales
N.º 2478
Fecha 20-4-39



JUEZ INSTRUCTOR

ALFEREZ DE CABALLERIA
DON JORGE BRUGADA WOOD

SECRETARIO

SOLDADO DEL PATALLON
ZAPADORES MINADORES N.º 6
RICARDO CORACHAN LLORT

AUDITORÍA
DE LA
SEXTA REGIÓN MILITAR

Nº 2,363 -1ª
S. U. 15.150
Sab^{te} Sebastian

Burgos a 31 de Marzo de 1939 III Año Triunfal.

Examinado el presente sumarisimo, y

RESULTANDO: Que el Consejo de Guerra propone el sobreseimiento provisional de las actuaciones referentes a l procesado citado en el ACUERDO, por carecer de relevancia penal los hechos que se le imputa.

CONSIDERANDO: Que procede el sobreseimiento provisional cuando no resulte debidamente justificada la perpetración del delito perseguido.

VISTOS los artículos 28, 532, 533 y 538 del Código de Justicia Militar y Decreto n.º 55.

ACUERDO: El sobreseimiento provisional de la presente causa en favor de l procesado JOSE VELEZ ACHUCARRO.

y asimismo, y de conformidad con la propuesta del Consejo de Guerra, acuerdo proponer a la Autoridad judicial de la Región la clasificación de l mismo en el Apartado ^A de la Orden de 11 de marzo de 1937, y en su consecuencia su destino a un Batallón de Trabajadores, ~~dados sus antecedentes y actuación durante el dominio rojo. la Ca-~~
~~ja de Recluta para su destino a cuerpo.~~

Elévense los autos a dicha superior Autoridad de la Región, para la resolución de esta incidencia, y después pasen al Juzgado de Ejecuciones de la Plaza para cumplimiento y demás efectos.

El Auditor,



[Handwritten signature]